MERCADO ALTERNATIVO BURSATIL (MAB)
Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

24 de febrero de 2017

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
HOME MEAL REPLACEMENT, S.A.

Muy Sres. Nuestros:

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad **HOME MEAL REPLACEMENT, S.A.** (en adelante "**HMR**" o "**la Sociedad**" indistintamente).

Mediante hecho relevante de 4 de noviembre de 2016, la Sociedad informó sobre la emisión de un programa de financiación por importe máximo de 10 millones de euros, admitido a cotización en el EURO MTF de Luxemburgo.

Contra dicho programa la Sociedad ha llevado a cabo una emisión de pagarés, con las mismas condiciones que las definidas en el mencionado programa, por importe de 2 millones de euros. Con este tramo, el total emitido por la Sociedad contra el mencionado programa, asciende a 5,6 millones de euros.

La finalidad de los fondos captados es la de cubrir las necesidades de financiación de circulante de la sociedad. Asimismo la compañía ha decidido transformar su estructura de pasivo emitiendo activos en el Mercado de Capitales. Esta financiación apoyará la estructura financiera de la Compañía en su plan de expansión.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Quirze Salomó
Consejero Delegado y Presidente del Consejo de Administración
Home Meal Replacement S.A.